



Quito, 03 de febrero del 2026

OFICIO No. IMP-OFI-2026-001-Q

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA DIRECTIVA PROVINCIAL

MOVIMIENTO POLÍTICO PROVINCIAL IMPARABLES

De conformidad con lo previsto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República Del Ecuador, Código de la Democracia, y los artículos 12 y 14 del Régimen Orgánico del Movimiento Imparables.

CONVOCO:

A las y los miembros de la Directiva Provincial del Movimiento Provincial IMPARABLES:

Director Ejecutivo
Primer vocal principal
Segundo vocal principal
Tercer vocal principal
Secretaría de las Juventudes
Secretaría
Responsable Económico.

A la Sesión Ordinaria de Directiva Provincial, que se llevará a cabo el día **lunes 09 de febrero del 2026, a las 18h00**, mediante modalidad telemática, para conocer y resolver el siguiente punto del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento del proyecto de reformas al régimen orgánico del Movimiento Imparables; y resolución.
2. Conocimiento de los proyectos de reglamentos internos del Movimiento Imparables; y resolución.

Para el efecto, el link de ingreso a la sesión es:

<https://us02web.zoom.us/meetings/87425195903/invitations?signature=myXoUC7YmgK-H8ZcXWE8B5VpOHSvzOEflfzuVajf9RU>

De conformidad con lo previsto en el régimen orgánico, dispóngase por secretaría la publicación de la presente convocatoria en la página oficial y redes sociales del movimiento.

La asistencia de cada integrante es obligatoria, a fin de garantizar la validez de las resoluciones adoptadas.

Sin otro particular, reitero a ustedes mi distinguida consideración.

Atentamente,

Wilson Merino Rivadeneira
Director Ejecutivo
C.c: Secretaría General